


COMUNICADO

CONCLUYE LA II RONDA DE NEGOCIACIÓN GUATEMALA-ECUADOR

Guatemala, 11 de marzo de 2011. Con avances importantes, este día concluyó la II Ronda de Negociación del Acuerdo de Alcance Parcial y Complementación Comercial entre Guatemala y Ecuador.

En dicha ronda se trataron temas relevantes, tales como, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Obstáculos Técnicos al Comercio, Acceso a Mercados, Reglas de Origen, Facilitación de Comercio, Cooperación Aduanera, Defensa Comercial, Cooperación Comercial, Solución de Controversias y Asuntos Institucionales.

La buena disposición de las delegaciones de ambas naciones, permitió tener avances importantes durante la reunión, logrando concluir la negociación de la mayoría de los textos. Aún quedan algunos elementos pendientes por definir relacionados con Defensa Comercial y Acceso a Mercados, así como la negociación de algunos productos de interés de ambos países.

En esta etapa de la negociación se acordaron alrededor de 400 productos y se espera que al final de la misma sean alrededor de 1,000. En un corto plazo se espera incrementar la cobertura del acuerdo.

Uno de los elementos más importante del acuerdo es el capítulo de cooperación comercial, en el que se han contemplado varias áreas en las que los países son complementarios y pueden desarrollar iniciativas de mutuo beneficio. Algunos de los elementos que se han incluido son la cooperación para acceso a mercados, en medidas sanitarias y fitosanitarias, transferencia de tecnología y protección al medio ambiente, entre otros.

La meta en común de ambos países, es suscribir el acuerdo el próximo 15 de abril en Guatemala, para lograrlo se programó una serie de trabajos por vía electrónica y una ronda menor para los días 7 y 8 de abril a celebrarse en Panamá.

Comunicación Social



MINISTERIO DE
ECONOMIA